

zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Bodega", sustituyendo el actual transformador de 160 KVA por otro de 250 KVA.

e) Presupuesto: 159.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-14.160.

Logroño, 29 de Enero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.E.97

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1965, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV al C.T. "Huecogrado", consistente en suprimir el actual apoyo nº 40, colocando otro de mayor altura.

e) Presupuesto: 3.198.550 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.552.

Logroño, 29 de Enero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.98

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cenicero

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV al C.T. "Cuevas" consistente en intercalar un apoyo de hormigón (que se numerará con el 155) en el vano comprendido entre los 25 y 26.

e) Presupuesto: 258.379 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.758.

Logroño, 29 de Enero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.99

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Viguera

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Cementerio", sustituyendo el transformador de 100 KVA por otro de 250 KVA.

e) Presupuesto: 209.320 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.632.

Logroño, 29 de Enero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.100

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Juan Carlos Barribero Izquierdo, con domicilio en Entrena, c/ Carretera Sojuela, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Entrena

c) Finalidad de la instalación: Fábrica encurtidos

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión con una longitud de 118 m. y cable aislado de 3x50/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 291.355 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.325.

Logroño, 29 de Enero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.101

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Félix Ruiz González, con domicilio en Cenicero, c/ Santa Daria, nº 5.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cenicero

c) Finalidad de la instalación: Carpintería.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión con cable aislado de 3x35/54,6 mm2 y 118 m. de longitud.

e) Presupuesto: 336.028 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.329.

Logroño, 30 de Enero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*

V.B.102

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública de red de baja tensión y acometida, cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Villavelayo

c) Finalidad de la instalación: mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Red de distribución en baja tensión, posada sobre fachadas o tensada en espacios abiertos o entre postes con cable trenzado de 3x50/54,6 mm2.

e) Presupuesto: 10.253.744 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.330.

Logroño, 31 de Enero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.103

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variantes de líneas cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Polígono San Lázaro, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Haro

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de las líneas a 13/20 KV "Haro I y Haro II", "San Felices", "Rioja Santiago" y "Vega".

e) Presupuesto: 2.122.914 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Villamediana, 17-1ª planta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-17.781.

Logroño, 4 de Febrero de 1991.— El Director General de Industria y Turismo.